



JUNTA LOCAL EJECUTIVA NUEVO LEÓN

CONVOCATORIA

**LICITACIÓN INTERNA PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS
EN LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN NUEVO LEÓN
N° LI-INE-NL-E-01-2026**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized letter 'f' or 'k' with a long vertical stroke extending downwards.

De conformidad con los artículos 64 fracción I, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 79 de la Sección Decimosegunda de la Licitación Interna de Vehículos del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Federal Electoral, vigente y al oficio No. INE/DEA/DRMS/SAID/579/2026 de fecha 04 de agosto de 2026 a través del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Coordinación Administrativa dependiente de la Junta Local Ejecutiva, tiene a bien convocar a todos los trabajadores y personal contratado por honorarios del Instituto en el estado de Nuevo León a participar en la Licitación Interna N°LI-INE-NL-E-01-2026, para llevar a cabo la enajenación del siguiente bien:

Vehículo para enajenar

No.	Descripción De Los Bienes	Tipo	Modelo	Marca
1	CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA TIPICA	PICK UP	2007	NISSAN

Nota: El valor base de los vehículos se indicará en las bases de la Licitación Interna.

Fecha de inicio de difusión de la convocatoria

La difusión de la presente convocatoria será a partir de la fecha de la misma y hasta el 08 de septiembre de 2026, se realizará a través del correo Institucional y se publicará en estrados.

Obtención de bases

Las bases de esta Licitación estarán a disposición de todos los interesados sin costo alguno, para obtenerlas deberán de presentar credencial vigente del Instituto y una copia de la misma (por ambos lados), en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios, en centro CONVEX 4-° Piso ubicado en la Ave. Morones Prieto # 1500 Col. Nuevas Colonias, C.P. 64710, Monterrey, Nuevo León o enviando un correo electrónico a: juanramon.hernandez@ine.mx adjuntando su identificación, durante el periodo comprendido del 24 de agosto al 08 de septiembre de 2026, de lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas.

Verificación del vehículo

El vehículo para enajenar podrá revisarse de lunes a viernes de las **9:00 am a las 15:30 horas**, en el domicilio siguiente:

VEHÍCULO NUMERAL; 1 DEL ANEXO 1

- 08 Junta Distrital Ejecutiva:** Parque comercial "el molinete", Carr. a Reynosa No. 2301, col. 29 de julio, Guadalupe, N.L., C.P. 67196

Garantía

Los participantes deberán presentar como mínimo, una garantía equivalente al 10% del precio mínimo de venta del vehículo por el cual participe, mediante cheque certificado o de caja expedido por una Institución de Crédito a nombre del Instituto Nacional Electoral.

Cualquier servidor público de plaza presupuestal y de honorarios tendrá derecho a presentar ofertas por uno o varios de los vehículos que integran esta licitación, siempre y cuando no se encuentren en los supuestos indicados en las propias bases.

Los trabajadores que fueron adjudicados en las anteriores tres licitaciones internas de vehículos no podrán participar en este proceso licitatorio.

El 08 de septiembre de 2026 a las 15:00 horas en la sala de consejo de la Junta Local Ejecutiva sito en centro CONVEX 4-° Piso ubicado en la Ave. Morones Prieto # 1500 Col. Nuevas Colonias, C.P. 64710, Monterrey, Nuevo León, se celebrará el registro de participantes, el acto de presentación, apertura de ofertas iniciará en punto de las 15:30 horas, una vez iniciado el evento, no se recibirá ninguna propuesta.

El fallo se dará a conocer al finalizar el acto de apertura de ofertas y se adjudicará el vehículo a los participantes que presenten la mejor oferta económica por el vehículo por el que participaron, siempre que ésta sea igual o mayor al precio mínimo de venta y haya cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases.

Retiro de los bienes

El retiro de los bienes adjudicados se efectuará en el tiempo establecido en las bases de esta licitación.

Vehículos no adjudicados

Los vehículos que no sean adjudicados en la Licitación Interna serán enajenados conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, Invitación a cuando menos tres personas y/o Adjudicación Directa según corresponda.

ATENTAMENTE



Lic. José Ángel Medina Flores
Vocal Secretario de la
Junta Local Ejecutiva en Nuevo León

Monterrey, N.L., a 24 de agosto de 2026